

CORPORACION CFC S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

ANTECEDENTES.-

Fue constituida en Guayaquil mediante escritura pública del 10 de diciembre del 2001 y se inscribe en el Registro Mercantil en enero 22 de 2001, bajo el nombre de Morello S.A.

Con fecha febrero 30 de diciembre de 2003, se inscribió en el Registro Mercantil la escritura por cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quito, cambio de denominación social de Morello S.A. a Corporación CFC S.A. y se reforma el estatuto social.

Con fecha 8 de octubre de 2008, se inscribió en el Registro Mercantil la escritura pública por la fusión por Absorción de Corporación CFC con las empresas Easycollect S.A. y Centerphone S.A., celebrada el 27 de febrero del 2008.

En octubre de 2009 la Compañía se fusionó con la empresa Fastcar S.A., como consecuencia de esta fusión, la empresa absorbida transfirió su patrimonio a valor en libros.

Su actividad principal es la compra-venta de cartera, sin que ello implique actividad financiera.

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y desarrolla sus actividades en las calles Av. Colón E1-45 y Av. 10 de Agosto en la ciudad de Quito. El Registro Único de Contribuyentes es el No. 0992239212001.

POLITICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera a partir del ejercicio 2011, de conformidad con disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 08.GSC-010 de fecha 20 de noviembre del 2008 estableció un cronograma para la implementación y adopción de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia del mencionado organismo.

La referida resolución determina que el año de transición es el inmediato anterior al año de la aplicación de NIIF.

Para el caso especial de Corporación CFC S.A. el año de aplicación de NIIF es el 2011 y el periodo de transición es el periodo 2010; por lo que se presentó con el carácter de informativo los balances comparativos con NIIF al 31 de diciembre del 2010. Para efectos de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera se han seguido los lineamientos establecidos en la NIIF 1; por lo cual el balance general al inicio fue ajustado según la nueva normativa y cuyos

efectos en el patrimonio se presentaron en la conciliación del patrimonio al 31 de diciembre del 2010.

REGISTROS CONTABLES Y UNIDAD MONETARIA

Los estados financieros y los registros contables de la compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo del 2000.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía incluye como efectivo y equivalentes los fondos disponibles en caja y los depósitos en bancos locales.

Inversiones temporales.-

Considera como inversiones temporales, valores negociables adquiridos a instituciones comerciales locales y cuyo vencimiento son hasta 60 meses.

Derechos fiduciarios.-

Constituyen principalmente derechos fiduciarios registrados al valor del aporte patrimonial.

Activos y Pasivos Financieros.-

Comprenden instrumentos financieros como cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Se registran a valor razonable mas costos que se atribuyen directamente a la compra y se registra el momento de adquirir el activo.

Cuentas por cobrar.-

Se registran al costo, el momento de la negociación de cartera.

Cuentas por pagar.-

Se registran al costo el momento de negociar la compra de bienes y o la prestación de servicios.

Las NIIF'S requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía CORPORACIÓN CFC S.A., tales como:

Mercado.- La Compañía opera principalmente en el mercado de la compra – venta de cartera automotriz.

Financieros.- La Compañía enfrenta riesgos crediticios minimos debido a que las inversiones está compuesta por créditos de hasta 60 meses. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador.

Activo por impuesto corriente.- Representa crédito tributario por **retenciones** en la fuente de impuesto a la renta, que es registrado mensualmente conforme a los comprobantes entregados por los clientes en la facturación por servicios prestados.

Estos créditos tributarios son susceptibles de reclamo o de compensación con el impuesto a la renta causado hasta dentro de los tres ejercicios impositivos posteriores.

ESTIMACION CUENTAS DE DUDOSO COBRO

La estimación de cuentas para dudoso cobro son determinadas en base a las políticas adoptadas por la gerencia de conformidad con los parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, a fin de que se registren y sean medidos a su valor razonable.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Equipo de oficina	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33%

Terrenos.-

Los terrenos han sido medidos al valor razonable proveniente de avalúos o montos estimados en los avalúos catastrales municipales.

Muebles, enseres y equipo de cómputo.-

Se encuentran valorados al costo de adquisición menos la amortización acumulada, según la vida útil estimada.

INVERSIONES EN ACCIONES

A partir de los años 2011 y 2012, la Administración de la Compañía, basado en la NIC 28, no ajustó las mismas por medio del método de participación, en razón de que las inversiones en acciones que se mantienen no se registran ni están en proceso de registrarse en conjunto con sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora consecuentemente los saldos de inversiones en acciones deben ser medidos al costo o al valor razonable. Los aumentos y disminuciones futuros, de los saldos de inversiones en acciones serán cargados y acreditados a resultados en función a la realización de activos y pasivos en las empresas en donde se mantienen las participaciones.

INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Se registran de acuerdo a la base del devengado, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

BENEFICIOS EMPLEADOS

La compañía incluye las remuneraciones proporcionadas a los empleados por beneficios sociales establecidos en el Código de Trabajo, aplicando el método del devengo. La provisión para participación en las utilidades corresponde al 15% de las utilidades contables.

La provisión para jubilación patronal ha sido determinada según cálculo actuarial del año, elaborado por un actuario profesional en base a los años de servicio de los empleados.

IMPUESTO A LA RENTA

Se calcula aplicando la tarifa del 22% de impuesto a la renta sobre la base imponible y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones vigentes, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo para lo cual deberán efectuar el correspondiente incremento de capital.

RESERVA LEGAL

La compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

GANANCIAS POR ACCION

Se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.



Carlos A. Guerrero A.
Contador General